

01/04/15

Serie: La Anatomía de una Iglesia

# La Anatomía de una Iglesia (43)

Pastor Eddie Ildelfonso

[Hechos 20:28](#)

(Continuación de la semana pasada 12-28-14)

## El Espíritu nos hace libre del pecado y la muerte nos capacita cumplir la ley ([Romanos 8:1-4](#))

[Romanos 8:1-4 \(LBLA\)](#)

<sup>1</sup> Por consiguiente, no hay ahora condenación para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu.

<sup>2</sup> Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús te ha libertado de la ley del pecado y de la muerte.

<sup>3</sup> Pues lo que la ley no pudo hacer, ya que era débil por causa de la carne, Dios *lo hizo*: enviando a su propio Hijo en semejanza de carne de pecado y *como ofrenda* por el pecado, condenó al pecado en la carne,

<sup>4</sup> para que el requisito de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.

## La realidad de la libertad—no hay condenación

[Romanos 8:1a \(LBLA\)](#)

<sup>1</sup> Por consiguiente, no hay ahora condenación para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu.

Por simple definición, la expresión Por consiguiente o Ahora, pues, introduce un resultado, consecuencia o conclusión que se basa en lo que ya fue establecido previamente. Parece muy poco probable que Pablo se esté refiriendo al texto inmediatamente anterior.

[Romanos 7:24-25 \(LBLA\)](#)

<sup>24</sup> ¡Miserable de mí! ¿Quién me libertará de este cuerpo de muerte?

<sup>25</sup> Gracias a Dios, por Jesucristo Señor nuestro. Así que yo mismo, por un lado, con la mente sirvo a la ley de Dios, pero por el otro, con la carne, a la ley del pecado.

Él acaba de terminar su serie de lamentos por el problema continuo del pecado en la vida de un creyente, incluyendo su propia vida. Es seguro que no es con base en esa verdad que él declara con plena confianza que los creyentes ya no están bajo condenación divina. Uno podría esperar por el contrario, que cualquier clase de pecado adicional merecería algún tipo de juicio adicional. Pero Pablo deja claro que ese no es el caso con nuestro Dios de gracia. Parece probable entonces que el anuncio de Por

01/04/15

Serie: La Anatomía de una Iglesia

**consiguiente** o **Ahora, pues**, marque la declaración de una conclusión correspondiente a todos los siete primeros capítulos de la epístola que le anteceden, los cuales se enfocan principalmente en la justificación por gracia solamente, hecha posible únicamente con base en y por el poder de la gracia de Dios.

**Romanos 8:1a (LBLA)**

<sup>1</sup> **Por consiguiente o Ahora, pues, no hay ahora condenación para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu.**

En consecuencia; el **capítulo 8** marca un cambio importante en el enfoque y el ritmo de la epístola. En este punto el apóstol empieza a delinear o trazar ***los resultados maravillosos de la justificación*** en la vida del creyente. Él comienza explicando de la manera más asequible o mejor posible para mentes finitas, algunas de las verdades cardinales de la salvación (**no hay condenación, así como justificación, sustitución y santificación**).

La provisión de salvación de Dios no vino por medio de la enseñanza perfecta de Cristo o de Su vida perfecta, **sino por medio de Su sacrificio perfecto en la Cruz. Es a través de la muerte de Cristo**, no de Su vida, que Dios provee el camino de la salvación. Para los que depositan su confianza en Cristo y en lo que Él ha hecho a favor de ellos, **Por consiguiente o Ahora, pues, no hay ahora condenación.**

La palabra griega **katakrima** (condenación) únicamente aparece en el libro de Romanos, aquí y en **Romanos 5:16, 18**.

**Romanos 5:16 (LBLA)**

<sup>16</sup> **Tampoco sucede con el don como con lo que vino por medio de aquel que pecó; porque ciertamente el juicio surgió a causa de una transgresión, resultando en condenación [katakrima]; pero la dádiva surgió a causa de muchas transgresiones resultando en justificación.**

**Romanos 5:18 (LBLA)**

<sup>18</sup> **Así pues, tal como por una transgresión resultó la condenación [katakrima], de todos los hombres, así también por un acto de justicia resultó la justificación de vida para todos los hombres.**

Aunque se relaciona con el hecho de emitir sentencia por un crimen, su enfoque primordial no radica tanto en el veredicto como en el castigo que el veredicto demanda. Como Pablo ya ha declarado: la paga, o **condenación** [katakrima], del pecado es la muerte (**Romanos 6:23**).

**Romanos 6:23 (LBLA)**

<sup>23</sup> **Porque la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.**

Pablo anuncia aquí la buena noticia maravillosa de que para los cristianos existe **condenación** [katakrima], alguna, no hay sentencia ni castigo impuestos por los pecados que los creyentes han cometido o que cometan en algún momento.

01/04/15

Serie: La Anatomía de una Iglesia

### Romanos 8:1a (LBLA)

<sup>1</sup> Por consiguiente o Ahora, pues, **NO** hay ahora **condenación** [*katakrima*], para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu.

*Ouketi* (**no hay o ninguna**) es un adverbio negativo de tiempo muy enfático y transmite o conlleva la idea de una cesación completa y definitiva. En Su parábola acerca del rey que perdonó a uno de sus siervos una deuda inmensa (**Mateo 18:23-27**), Jesús ilustró la clase de perdón total y gratuito de los pecados para los que acuden a Él en contrición humilde y fe.

### Mateo 18:23-27 (LBLA)

<sup>23</sup> Por eso, el reino de los cielos puede compararse a cierto rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos.

<sup>24</sup> Y al comenzar a ajustarlas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos.

<sup>25</sup> Pero no teniendo él *con qué* pagar, su señor ordenó que lo vendieran, junto con su mujer e hijos y todo cuanto poseía, y que se le pagara la deuda.

<sup>26</sup> Entonces el siervo cayó postrado ante él, diciendo: “Ten paciencia conmigo y todo te lo pagaré.”

<sup>27</sup> Y el señor de aquel siervo tuvo compasión, y lo soltó y le perdonó la deuda.

Ese es el **corazón** y el **alma** del evangelio — que Jesús pagó de manera **completa** y **permanentemente** la **deuda del pecado** y la **paga del pecado** (que es la **condenación** [*katakrima*], a muerte) por todas las personas que humildemente piden **misericordia** y **confían** en Él.